

¿QUÉ HACER CUANDO UN TRABAJADOR/A PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID19?

- SÍNTOMAS PRINCIPALES DE COVID19:**
- Temperatura >37º
 - Tos
 - Dificultad para respirar
- Otros síntomas:**
- Dolor de garganta
 - Pérdida del olfato

Ante la presencia de síntomas compatibles con Covid19, se considerará como un **CASO SOSPECHOSO**

¿Dónde está?

EN LA ESCUELA

¿Qué hay que hacer?

- Asegúrese de llevar colocada la mascarilla correctamente y extreme las medidas de higiene.
- Avise a la **DIRECCIÓN DEL CENTRO**.
- Diríjase a su domicilio. Si por alguna circunstancia no puede abandonar el centro en ese momento, debe aislarse en la **SALA DE AISLAMIENTO**. Mantenga ventilada la sala hacia el exterior mientras permanece en su interior.
- Si es un trabajador/a del Departamento de Educación, la dirección de su centro contactará con el Área Médica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Si es un trabajador/a de una empresa o de la Administración General, comuníquelo al servicio de prevención correspondiente y la dirección de su centro contactará con el Área Médica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- **TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:**
 - Debe permanecer en aislamiento en su domicilio, sin salir a la calle ni recibir visitas.
 - Debe extremar las medidas de higiene de manos, higiene respiratoria y medidas para prevenir la transmisión de la infección en su domicilio, a la espera de la confirmación/descarte del diagnóstico Covid19.
 - Debe vigilar la evolución de los síntomas.
 - Si tiene dudas puede llamar a Consejo Sanitario 900 20 30 50

EN SU DOMICILIO

¿Qué hay que hacer?

- No acudir al centro educativo.
- Avisar a la **DIRECCIÓN DEL CENTRO**. La dirección del centro avisará al Área Médica del Servicio de Prevención.
- **TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:**
 - Debe permanecer en aislamiento en su domicilio, sin salir a la calle ni recibir visitas.
 - Debe extremar las medidas de higiene de manos, higiene respiratoria y medidas para prevenir la transmisión de la infección en su domicilio, a la espera de la confirmación/descarte del diagnóstico Covid19.
 - Debe vigilar la evolución de los síntomas.
 - Si tiene dudas puede llamar a Consejo Sanitario 900 20 30 50

Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará normalmente extremando las medidas de higiene.